



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0871][9L/5300-0872][9L/5300-0937][9L/5300-0940][9L/5300-0941][9L/5300-0942][9L/5300-0943][9L/5300-0944][9L/5300-0945][9L/5300-0946] [9L/5300-0947]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0945]

BENEFICIARIOS DE RENTA SOCIAL BÁSICA DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2016,
PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.



"En relación con la Pregunta Escrita nº 945, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al: "Beneficiarios de renta social básica durante los meses de enero a diciembre de 2016, indicando mes a mes los siguientes términos:-----

1. Número Entradas del mes de solicitudes, diferenciando cuáles son de trámite inicial y cuáles de levantamiento de suspensión. -----
2. Número de expedientes que quedan por resolver del mes anterior. -----
3. Número de expedientes aprobados. -----
4. Número de expedientes denegados, desistidos o inadmitidos. -----
5. Número de revisiones realizadas, indicando cuáles han resultado suspendidas, extinguidas, cuáles modificadas y renunciadas. -----
6. Total de expedientes resueltos. -----
7. Número de beneficiarios, indicando cuántas altas se han producido, cuántas bajas, cuántas modificaciones y el aumento respecto al mes anterior". -----

A propuesta de la Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social se acuerda contestar en los siguientes términos: -----

1. Número Entradas del mes de solicitudes, diferenciando cuáles son de trámite inicial y cuáles de levantamiento de suspensión. -----

MES	ENTRADAS TRÁMITE INICIAL	LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN *
ENERO	417	
FEBRERO	341	
MARZO	330	
ABRIL	363	
MAYO	308	
JUNIO	293	
JULIO	196	
AGOSTO	164	
SEPTIEMBRE	188	
OCTUBRE	179	
NOVIEMBRE	301	
DICIEMBRE	174	

* Nº de entradas por levantamiento de suspensión: Entendemos que la pregunta se refiere al nº de solicitudes de reanudación de la prestación (a instancia de parte) que entran por registro cada



mes; no existe un formulario tipo para las solicitudes de reanudación, por lo cual es un dato que no recogemos estadísticamente.-----

2. Número de expedientes que quedan por resolver del mes anterior. -----

MES	PTES. MES ANTERIOR
ENERO	1218
FEBRERO	1385
MARZO	1157
ABRIL	1122
MAYO	1116
JUNIO	1081
JULIO	1105
AGOSTO	1022
SEPTIEMBRE	1022
OCTUBRE	981
NOVIEMBRE	992
DICIEMBRE	1008

3. Número de expedientes aprobados. -----

MES	APROBADOS TRÁMITE INICIAL	REANUDADOS	TOTAL
ENERO	201	87	288
FEBRERO	356	64	420
MARZO	272	21	293
ABRIL	274	80	354
MAYO	256	71	327
JUNIO	159	66	225
JULIO	177	35	212
AGOSTO	100	35	135
SEPTIEMBRE	189	36	225
OCTUBRE	119	57	176
NOVIEMBRE	200	94	294
DICIEMBRE	227	80	307

4. Número de expedientes denegados, desistidos o inadmitidos. -----

MES	DENEGADOS	DESISTIDOS	INADMITIDOS	ARCHIVO/RENUNCIA	TOTAL
ENERO	41	1	7	0	49
FEBRERO	140	57	16	0	213
MARZO	83	7	2	1	93



ABRIL	82	5	8	0	95
MAYO	82	0	5	0	87
JUNIO	95	13	0	2	110
JULIO	96	6	0	0	102
AGOSTO	58	0	6	0	64
SEPTIEMBRE	32	8	0	0	40
OCTUBRE	42	0	5	2	49
NOVIEMBRE	71	1	8	5	85
DICIEMBRE	39	0	5	0	44

5. Número de revisiones realizadas, indicando cuáles han resultado suspendidas, extinguidas, cuáles modificadas y renunciadas. -----

MES	SUSPENDIDAS	EXTINGUIDAS	MODIFICADAS	RENUNCIAS *
ENERO	55	269	73	0
FEBRERO	87	80	49	0
MARZO	125	84	69	0
ABRIL	137	122	94	0
MAYO	145	101	102	0
JUNIO	190	52	60	0
JULIO	174	45	84	0
AGOSTO	153	144	52	0
SEPTIEMBRE	188	53	85	0
OCTUBRE	75	201	44	0
NOVIEMBRE	228	79	111	0
DICIEMBRE	66	219	39	0

* Las renunciaciones de titulares de la prestación se tramitan como extinción por renuncia y estadísticamente se computan como extinguidos. Esto es así porque estrictamente la "renuncia" implicaría una pérdida indefinida del derecho a la prestación. -----

6. Total de expedientes resueltos. -----

MES	EXPEDIENTES RESUELTOS
ENERO	774
FEBRERO	876
MARZO	724
ABRIL	846
MAYO	793
JUNIO	706
JULIO	643



AGOSTO	821
SEPTIEMBRE	709
OCTUBRE	619
NOVIEMBRE	862
DICIEMBRE	689

7. Número de beneficiarios, indicando cuántas altas se han producido, cuántas bajas, cuántas modificaciones y el aumento respecto al mes anterior. -----

MES	BENEFICIARIOS	ALTAS	BAJAS	MODIFICACIONES	AUMENTOS
ENERO	4764	235	60	113	175
FEBRERO	5010	395	149	182	246
MARZO	5138	261	133	471	128
ABRIL	5325	343	156	334	187
MAYO	5476	320	169	443	151
JUNIO	5470	216	222	363	-6
JULIO	5485	204	189	289	15
AGOSTO	5396	127	216	246	-89
SEPTIEMBRE	5361	228	263	183	-35
OCTUBRE	5357	175	179	267	-4
NOVIEMBRE	5345	291	303	268	-12
DICIEMBRE	5519	301	127	334	174"